80-04-2025

INFORME MENSUAL SST N° 1

LAURA MARIA TRUJILLO CASTRO

CONSORCIO LISBOA

80-04-2025

09-04-2025

CONSORCIO LISBOA	**INFORME SEMANAL SST N° 1** **DEL 04 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Contrato N° 2507110836

“OBJETO”

Mantenimiento y obras varias de las plantas físicas de las instituciones educativas rurales ubicadas en el corregimiento corredor agroturístico del Tablazo del municipio de Manizales

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDÍA DE MANIZALES

CONTRATISTA: CONSORCIO LISBOA

INTERVENTORIA: SF INGENERIA S.A.S

FECHA

04 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN....4

2. OBJETIVOS....5

2.1. OBJETIVO GENERAL ... 5

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ... 5

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS....6

4. SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....7

4.1. POLÍTICAS Y REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO... 7

4.2. PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO Y AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, ARL Y AFP).... 7

4.3. INDUCCIÓN DEL PERSONAL NUEVO ... 11

4.4. GRUPOS DE APOYO... 13

4.4.1. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)/ COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.... 13

4.4.2. PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 13

5. SUBPROGRAMA MEDICINA PREVENTVA Y DEL TRABAJO ... 13

5.1.1. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES INGRESO, PERIÓDICOS, POST INCAPACIDAD Y/O RETIRO ... 13

5.2. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL... 14

5.2.1. INSPECCIONES DE SEGURIDAD ... 14

5.2.2. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. ... 16

6. CAPACITACIONES18

7. EVENTOS NO DESEADOS.....21

9. INDICADORES SST23

10. CONCLUSIONES.....26

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, está enmarcado en el contexto del contrato No. **2507110836** resume los aspectos contractuales del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, derivados del desarrollo del proyecto Mantenimiento y obras varias de las plantas físicas de las instituciones educativas rurales ubicadas en el corregimiento corredor agroturístico del Tablazo del municipio de Manizales

CONSORCIO LISBOA., efectuó las actividades de evaluación y control de los riesgos identificados, así como todos los aspectos de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a las necesidades requeridas en el objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 04 agosto al 04 de septiembre de 2025.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar las actividades desarrolladas de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionadas con el avance de obra en el desarrollo del Contrato No. **2507110836** durante el periodo comprendido 04 agosto al 04 de septiembre de 2025.

2.2. Objetivos Específicos

- Informar sobre las actividades SST ejecutadas en el periodo para mantener un ambiente laboral seguro, mediante la prevención y el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa.

- Informar sobre las actividades realizadas para proteger a los trabajadores de la obra y usuarios del entorno.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividades realizadas entre el 04 agosto al 04 de septiembre de 2025.

Actividad	Frente de Trabajo
Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo	Frente de trabajo escuelas rural
Entrega de los Elementos de Protección Personal EPP	Frente de trabajo escuelas rural
Capacitación SST	Frente de trabajo escuelas rural
Inspección de seguridad general en área de trabajo , equipos y herramientas	Frente de trabajo escuelas rural
Uso de elementos de protección personal	Frente de trabajo escuelas rural
Observación de comportamiento supervisión en obra	Frente de trabajo escuela rural
Coordinación y permisos de trabajos en alturas	Frente de trabajo escuelas rural
Señalización de obra	Frente de trabajo escuelas rural
Permisos en trabajo en caliente	Frente de trabajo escuelas rural
Orden y aseo en los frentes de trabajo	Frente de trabajo escuelas rural

4. SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se establece con el objetivo de identificar y controlar los peligros y riesgos existentes en el lugar de trabajo, permitiendo la protección y la seguridad de los trabajadores que hacen parte del contrato No. **2507110836**.

A continuación, se describen las actividades realizadas en cada uno de los componentes de la Implementación del Sistema de Gestión SST establecido para el proyecto.

4.1. Políticas y Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

La empresa cuenta con las siguientes políticas y reglamentos del área HSE, los cuales se divulgaron en el proceso de inducción de la empresa:

Políticas:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- Desconexión laboral

Reglamentos:

- Higiene y Seguridad Industrial

4.2. Personal vinculado al proyecto y afiliación al sistema general de seguridad social (EPS, ARL Y AFP).

En el periodo comprendido entre el entre el 04 agosto al 04 de septiembre de 2025, el proyecto registró 41 trabajadores activos con 11 retiros en el Contrato No. **2507110836**, distribuidos en personal administrativo y operativo.

Antes del ingreso del personal a la obra se realizaron las afiliaciones correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social, los soportes son revisados por la Profesional SST, y presentados a la Interventoría.

Se hicieron con los pagos de Seguridad Social de los empleados directos e indirectos, garantizando los derechos de los trabajadores y nuestro compromiso en el cumplimiento de la normatividad Nacional Vigente.

Ver Anexo 1. Afiliaciones a Seguridad Social

PERSONAL PROPIO				
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	Daniel José Duque Betancur	Representante legal	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
2	Jhon William botero	Director de obra	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
3	Jorge Andrés Cardona	Arquitecto residente	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
4	Laura maría Trujillo Castro	Profesional SST	Viernes 01 de ago	Sin retiro
5	María Diani Aristizabal Vargas	Profesional SST	Mier 06 de ago	Sin retiro
6	Oscar Aristizabal Ramírez	Supervisor	Mier 06 de ago	Sin retiro
7	Carlos Mauricio Rueda Capera	Supervisor	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
8	Ismael arias Obando	Supervisor	Martes 12 de ago	Sin retiro
9	Jesús Giovanni parra Giraldo	Encargado	Viernes 01 de ago	Sin retiro

PERSONAL PROPIO				
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
10	Carlos Abraham Avendaño	Encargado	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
11	Jhon Fredy Toro Galvis	Encargado	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
12	Shamir Aristizabal Aristizabal	Almacenista	Miércoles 20 de ago	Sin retiro
13	Luis Rafael Granado Macano	Oficial	Lunes 04 de ago	Sin retiro
14	Ricardo Ospina Rodríguez	Oficial	Lunes 04 de ago	Sin retiro
15	Andi Yeralalfonso Vargas campeón	Oficial	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
16	Jerson Elkin Grajales López	Oficial	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
17	Andrés Felipe Castañeda Tabares	Oficial	Miércoles 06 de ago	Sin retiro
18	Jorge Rubén salgado López	Oficial	Jueves 07 de ago	Sin retiro
19	Héctor Fabio Gallo Cortes	Oficial	Jueves 07 de ago	Sin retiro
20	Juan Manuel Soto Granada	Oficial	Viernes 08 de ago	Martes 19 de ago
21	Jhon Édison Woolter Gallego	Oficial	jueves 14 de ago	Sábado 30 de ago
22	José Alejandro Hernández Aguirre	oficial	Jueves 21 de ago	Sin retiro
23	Mauricio herrera	oficial	Lunes 25 de ago	Sin retiro
24	Luis Eduardo Restrepo Galaviz	Oficial	Miércoles 27 de ago	Sin retiro
25	Andrés Quintero Osorio	Oficial	Jueves 28 de ago	Sin retiro
26	Farlin Andrés Pineda González	Ayudante	Viernes 01 de ago	Sin retiro
27	Orlando Díaz	Ayudante	Viernes 01 de ago	Miércoles 06 de ago
28	Sergio Andrés Rodas Henao	Ayudante	Lunes 04 de ago	Sin retiro

PERSONAL PROPIO				
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
29	Andrés Felipe Gómez campeón	Ayudante	Miércoles 06 de ago	Sábado 23 de ago
30	Juan Carlos Arredondo Ceballos	Ayudante	Viernes 08 de ago	Viernes 08 de ago
31	Brayan Rincón Ríos	Ayudante	Sábado 09 de ago	Martes 19 de ago
32	Alejandro Mejía Morales	Ayudante	Sábado 09 de ago	Sin retiro
33	Manuel Fernando Athehortua	Ayudante	Viernes08 de ago	Sin retiro
34	Jhon Edison Loaiza Bedoya	Ayudante	Lunes 11 de ago	Sin retiro
35	Juan Diego Rudas Quintero	Ayudante	Lunes 11 de ago	Sin retiro
36	Libaniel Vargas Ciro	Ayudante	Lunes 11 de ago	Sin retiro
37	Heidy Zulay Ramos Aguirre	Ayudante	Lunes 11 de ago	Viernes 22 de ago
38	Valentina Suaza Ramos	Ayudante	Lunes 11 de ago	Sin retiro
39	Susana Isabel Arango Ospina	Ayudante	Lunes 11 de ago	Viernes 22 de ago
40	juan pablo Londoño	Ayudante	martes 12 de ago	lunes 18 de ago
41	Cristian Alejandro Bravo Quintero	Ayudante	jueves 14 de ago	Sin retiro
42	José Bernardo Ossa	Ayudante	Miércoles 20 de ago	Miércoles 20 de ago
43	Daniel Andrés rodríguez González	Ayudante	Jueves 21 de ago	Sin retiro
44	Brayan David Campuzano	Ayudante	Miércoles 20 de ago	Sin retiro
45	Kevin Alejandro Patiño	ayudante	Viernes 22 de ago	Martes 26 de ago
46	Alfonso Londoño	ayudante	Miércoles 27 de ago	Sin retiro
47	Hernando Serna Osorio	Ayudante	Jueves 28 de ago	Sin retiro

PERSONAL PROPIO				
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
48	Robinson Gómez Gómez	Ayudante	Jueves 28 de ago	Sin retiro
49	Mauricio Mejía	Ayudante	Jueves 28 de ago	Sin retiro
50	Víctor Alfonso Maldonado Zapata	Ayudante	Jueves 28 de ago	Sin retiro
51	Jonathan Carmona Mejía	Ayudante	Jueves 28 de ago	Sábado 30 de ago
52	Andrés Felipe bedoya chica	Ayudante	Jueves 28 de ago	Sin retiro

4.3. Inducción del Personal Nuevo

Durante el periodo comprendido entre el entre el 04 agosto al 04 de septiembre de 2025, se realizó la inducción SST los trabajadores que ingresaron al proyecto, este proceso se adelanta para que las personas antes del inicio de sus actividades operativas, cuenten con toda la información del proyecto, la empresa contratante y en cumplimiento a la planificación de actividades del área SST.

Dentro del proceso de Inducción se socializaron las funciones y responsabilidades de cada cargo frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales quedan firmadas en un formato individual por trabajador.

Ver Anexo 2. Inducciones SST

INDUCCIONES SST













INDUCCIONES SST	
	
Induccion de seguridad y salud en el trabajo para los frentes de trabajo de las escuelas rurales	**Evidencia fotografica**

4.4. Grupos de Apoyo

4.4.1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)/ Comité de Convivencia laboral.

Este comité se encuentra planeado para ejecutarlo en el mes de septiembre

4.4.2. Plan de Preparación, Prevención y Respuesta Ante Emergencias

El Plan de Preparación, Prevención y Respuesta Ante Emergencias se encuentra en proceso de implementación.

5. SUBPROGRAMA MEDICINA PREVENTVA Y DEL TRABAJO

5.1.1. Exámenes Médicos Ocupacionales Ingreso, Periódicos, Post incapacidad y/o Retiro

Se realizaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, del personal nuevo del periodo entre el 04 agosto al 04 de septiembre del presente año.

Ver Anexo 4. Exámenes médicos ocupacionales

5.2. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

5.2.1. Inspecciones de Seguridad

En el periodo entre el 04 agosto al 04 de septiembre realizaron las siguientes inspecciones:

- Inspección pulidora
- Inspección extensiones eléctricas
- Inspección herramientas manuales,
- Inspección de equipos contra caídas
- Inspección de escaleras
- Inspección de rotomartillo
- Inspección de sierra circular
- Inspección de concretadora
- Inspección de andamio
- Inspección carretilla manual
- Inspección de área de trabajo

- **Ver Anexo 5. Inspecciones de Seguridad**

INSPECCIONES













INSPECCIONES	
Inspecciones para frentes de trabajo escuelas rurales	**Evidencia fotografica**

5.2.2. Entrega de Elementos de Protección Personal.

Se suministraron los Elementos de Protección Personal necesarios, con el fin de garantizar la prevención, mitigación y eliminación de los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

Ver Anexo 6. Entrega de EPP

ENTREGA Y USO DE EPP













Se realiza entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores que estan ubicados en los frentes de las escuelas rurales, y se observa el uso de ellos en las diferentes actividades	Evidencia de registro fotografico

6. CAPACITACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 04 agosto al 04 de septiembre del presente año, se realizaron las siguientes capacitaciones:

1- Condiciones de salud (socialización de formato)
2- Identificación de peligros y cumplimiento de normas de seguridad
3- Orden y aseo, señalización y uso de epp
4- Consecuencias por el uso de pulidora medidas preventivas y operativas que se deben establecer.
5- Importancia del uso de epp y entrega de los mismos
6- Capacitación orden y aseo

CAPACITACIONES			
FECHA	**TEMA**	**PERSONAL IMPACTADO**	**EMPRESA**
09-08-2025	Orden y aseo , señalización y uso de epp	22	Consorcio Lisboa
11-08-2025	Condiciones de salud (socialización de formato)	17	Consorcio Lisboa
13-08-25	Identificación de peligros y cumplimiento de normas de seguridad	17	Consorcio Lisboa
18-08-25	Consecuencias por el uso de pulidora medidas preventivas y operativas que se deben establecer	20	Consorcio Lisboa
20-08-2025	Importancia del uso de epp y entrega de los mismo	20	Consorcio Lisboa
29-08-2025	Capacitación orden y aseo	18	Consorcio Lisboa

Ver Anexo 7. Capacitaciones

CAPACITACIONES













Se realiza las capacitaciones propuestas dentro del cronograma de capacitacion por cada frente de trabajo de las escuelas rurales	Evidencia de registro fotografico

7. EVENTOS NO DESEADOS

En el periodo comprendido entre el entre el 04 agosto al 04 de septiembre de 2025. Se presentó un accidente trabajo el día 28 de agosto de 2025.

- **Ver Anexo 8. Investigación de accidente**

8. SEÑALIZACIÓN, ORDEN LIMPIEZA Y ASEO, PERMISOS DE TRABAJO

Durante la ejecución de actividades relacionadas con la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa, se implementaron medidas de señalización, orden y aseo en todos los frentes de trabajo. Estas acciones tienen como objetivo principal garantizar condiciones seguras tanto para el personal técnico y operativo de la obra como para la comunidad educativa que pudiera encontrarse en las inmediaciones del área intervenida.

La correcta delimitación de zonas de trabajo, el uso de señalización conforme a la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el mantenimiento continuo del orden y la limpieza, permiten prevenir accidentes laborales y minimizar el impacto de las obras sobre el entorno escolar.

Estas prácticas no solo responden a criterios técnicos desde el área SST, sino también a la necesidad de proteger a estudiantes, docentes y demás usuarios de las instituciones educativas que se están interviniendo.

Mediante un documento que autoriza la realización de tareas que implican riesgos significativos, como trabajos en altura, trabajo en caliente, se asegura que los riesgos han sido evaluados y controlados, estableciendo las condiciones, precauciones y medidas de seguridad que se deben seguir para prevenir accidentes.

- **Ver Anexo 9. Permisos de trabajo**

SEÑALIZACION, ORDEN Y ASEO , FIRMA DE PERMISOS







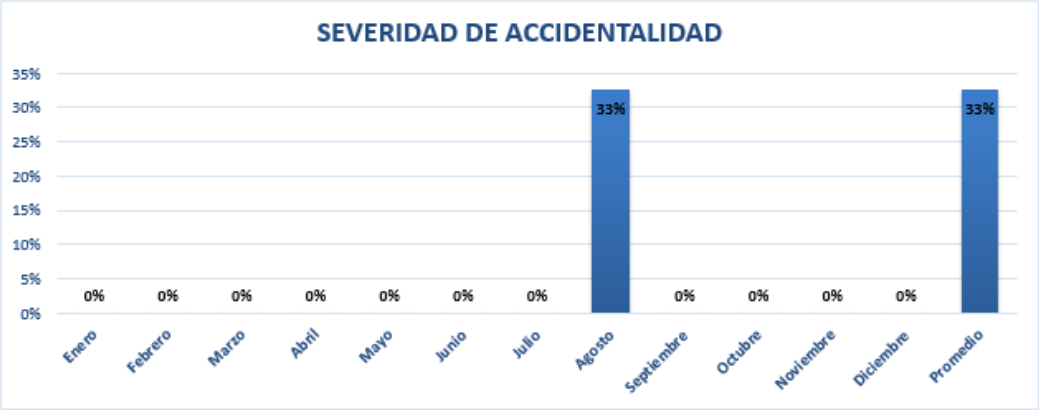




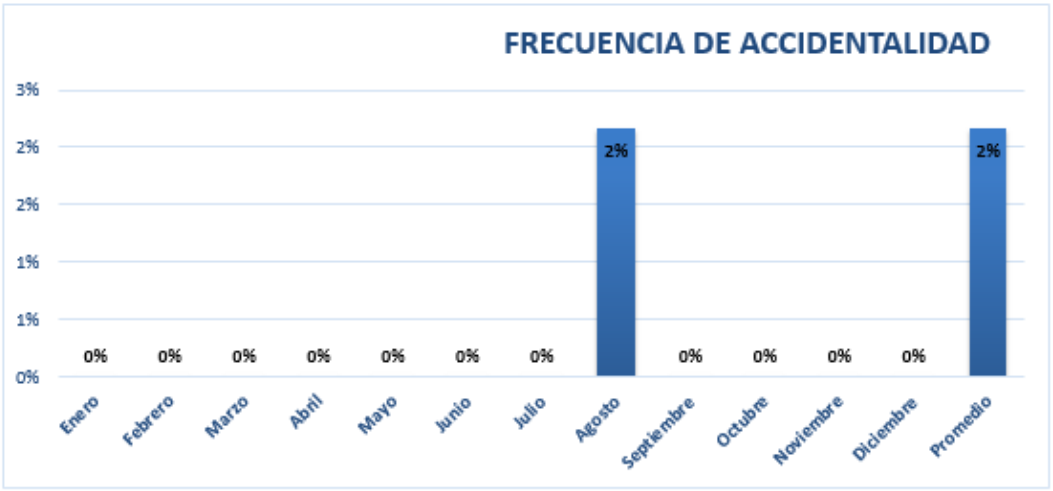


Se realiza la señalizacion repectiva en cada frente de trabajo con orden y aseo y diligenciamiento de permisos tanto en alturs como trabajo en caliente	Evidencia de registro fotografico

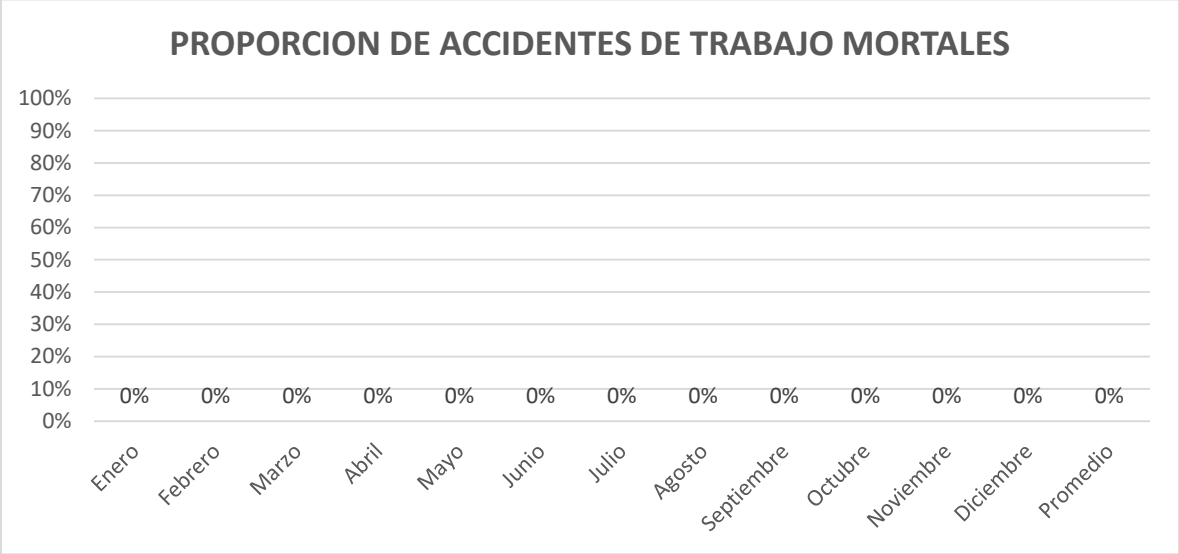
9. INDICADORES SST



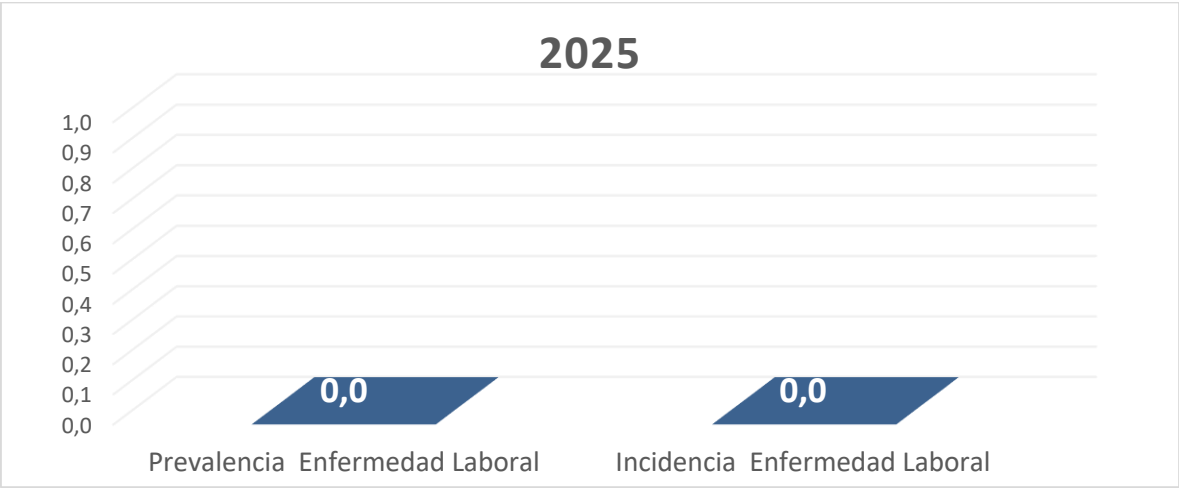
Por cada 100 trabajadores que laboran entre 04 agosto al 04 de septiembre de 2025 se perdieron el 33% de días por Accidentes de Trabajo.



Por cada 100 trabajadores que laboran entre 04 agosto al 04 de septiembre de 2025 se presentó el 2,3% de accidentes de Trabajo.

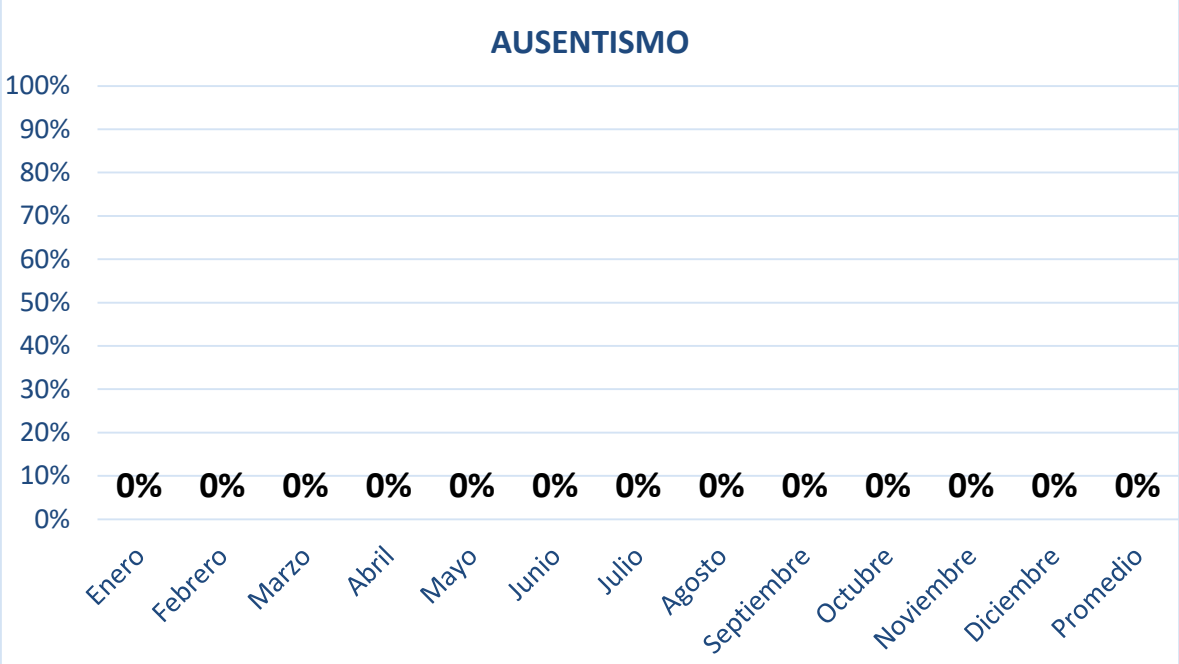


En lo transcurrido del contrato No. **2507110836**, no se han presentado accidentes de trabajo mortales.



En lo transcurrido del contrato No. **2507110836**, no se han presentado reportes de enfermedades laborales.

AUSENTISMO LABORAL



Entre el 04 agosto al 04 de septiembre de 2025., no se perdieron días programados de trabajo por incapacidad medica

10. CONCLUSIONES

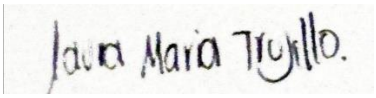
- El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa consorcio Lisboa., se encuentra en las etapas de planificación e implementación en el contrato No. **2507110836**

- Se están aplicando los controles administrativos, ingeniería y uso de elementos de protección personal para eliminar, sustituir o mitigar los riesgos presentes en los frentes de trabajo.

11. FIRMA

- El presente informe fue realizado por la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Laura María Trujillo castro con licencia número 17-007-0801-20

Firma



LAURA MARIA TRUJILLO CASTRO
C.C 1.053.844.503
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONSORCIO LISBOA